

## Llamado a la sociedad colombiana desde la Salud Pública para el cuidado de la vida y la salud

Los miembros de la comunidad académica de la maestría y el doctorado en Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia rechazamos enfáticamente el escalamiento de la violencia en el país y la violación de los derechos humanos, y expresamos a la sociedad colombiana nuestra preocupación por la situación de deterioro de la vida y la salud en la coyuntura actual. Es urgente encontrar una ruta de construcción colectiva de una sociedad que supere por fin la violencia y se concentre en el cuidado de la vida, tanto humana como no humana, que es como debería entenderse la salud, más allá de la atención de enfermos.

El país ha entrado en un proceso de conflictividad social y política que exige espacios legítimos y territoriales de concertación y acción colectiva, más que diálogos a puerta cerrada en el Palacio de Nariño. Con el proceso de paz, gran parte de la sociedad colombiana, en especial la más afectada por el conflicto armado interno, tuvo un atisbo de esperanza. Muy pronto, la esperanza comenzó a desvanecerse con el triunfo del No en el referendo de octubre de 2016. La implementación del Acuerdo Final firmado en noviembre del mismo año no ha tenido el impulso ni el respaldo institucional que requería. Por el contrario, una vez iniciado el actual gobierno, el sector opuesto al Acuerdo ha tratado por todos los medios de reducirlo a un asunto de reincorporación focalizada de excombatientes, mientras se retomaban pactos con grandes propietarios de los sectores económicos regionales, nacionales y transnacionales, articulados a las supuestas ventajas comparativas del país. Esta visión del desarrollo ha conducido, de manera sistemática, al extractivismo, a la depredación ambiental, a la importación dependiente de todo tipo de bienes y servicios, y a la pérdida de soberanía alimentaria.

De lo anterior resulta el énfasis de las tres reformas tributarias propuestas por el actual gobierno, centrado en la ampliación de la base tributaria hacia los sectores de medios y bajos ingresos, tocando apenas a los grandes propietarios, mientras el gasto público se orienta hacia el pago de la deuda más que a la superación de la desigualdad social. En varias ocasiones el gobierno ha hablado de la necesidad de una reforma pensional que desarrolle plenamente el modelo de ahorro individual por pisos y elimine el sistema de prima media, con lo que se favorece al protegido sector financiero más que a las personas. En un sentido de flexibilización y disminución del costo de la mano de obra se han hecho propuestas de reforma laboral que avanzan, por ahora, con la posibilidad de contratación y cotización a la seguridad social por horas. En el terreno de la educación superior continúa la profundización del crédito educativo mientras se restringe la financiación de la oferta pública y se consolida el subsidio a la demanda por la vía del pago de valor de las matrículas de los pobres, en especial, en instituciones públicas.

Al mismo tiempo, avanza el exterminio de líderes y lideresas sociales en las áreas donde debía estar consolidándose la Reforma Rural Integral, con todos sus instrumentos, la sustitución de cultivos de uso ilícito, la reparación de víctimas y un progresivo proceso de democratización política. Nada de esto ha ocurrido. Por el contrario, la disputa por los territorios ha vuelto de manera aún más cruenta,

**Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Enfermería, Facultad de Medicina y Facultad de Odontología**

con todo tipo de actores ilegales y legales involucrados, y se retoma la opción del uso del glifosato, en contra de la mayor evidencia sobre sus impactos ambientales y sanitarios.

En salud, la reforma contenida en el proyecto de ley 010-Senado y 425-Cámara de 2020, propuesta inicialmente por Cambio Radical y ahora liderada por el gobierno, consiste en un nuevo intento de “alineación de incentivos” a los agentes del mercado de la salud, en especial a los intermediarios y a los prestadores de servicios, para lograr economías de escala por medio de oligopolios regionales y monopolios en áreas rurales. Junto con la integración vertical y horizontal, se consolidarán grandes conglomerados empresariales, que usarán una “medicina familiar” para la contención del gasto y el aumento de sus ganancias. Esto en medio de la pandemia de Covid-19 que mostró los viejos problemas del sistema de aseguramiento con competencia regulada y subsidio a la demanda, que se tiene desde la ley 100 de 1993.

Este conjunto de decisiones políticas acrecienta el malestar social, amplio, regional y diverso que condujo a una movilización masiva que desde el 28 de abril ha contado con la participación de viejos y nuevos movimientos sociales, y ha vuelto a alcanzar la dimensión de un estallido social complejo y de difícil comprensión. Pero, precisamente por ello, no debe ser resuelto por la vía autoritaria y menos militarista que se ha dado y se está impulsando desde ciertos sectores políticos. Es necesario abrir espacios de deliberación que dejen entrar todos los malestares, permitan su expresión plena y propicien la construcción de acuerdos territoriales o regionales sobre el rumbo y la acción colectiva y estatal que se requiere.

Desde la Salud Pública, como campo abierto a la diversidad de saberes y de corrientes de pensamiento, hacemos un llamado a la sociedad colombiana y a las instituciones del Estado, incluido, claro está, el poder ejecutivo en cabeza del presidente Duque, para que se concreten dichos espacios de deliberación y negociación, antes de que el rumbo sea impuesto por los monstruos que surgen en el *interregno*, como diría Antonio Gramsci, cuando lo viejo aún no ha muerto pero lo nuevo no ha logrado nacer.

Construyamos juntos y juntas una sociedad en paz, que pueda resolver sus conflictos sin aniquilarse, que cuide la vida en su conjunto y la salud colectiva, con solidaridad, desde la diversidad territorial, étnica, de género y generación. Esto es posible, sí y sólo si, la sociedad colombiana asume con decisión la ruta de la transformación profunda de un estado de cosas que genera la desigualdad, el malestar, el desespero y el estallido social.

Bogotá, mayo 12 de 2021.